ACTA

APERTURA DE SOBRE, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/18 "SUSCRIPCIÓN A PÁGINA VIRTUAL DE LEYES PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA" .....(ID Nº 345.743)

En la ciudad de Asunción, a los 27 días del mes de abril del año dos mil diez y ocho, siendo las 09:00 horas, se reúnen en la oficina de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Hacienda, sito en las calles Estrella Nº 345 c/Chile, quinto piso del Edificio Citicentro, los funcionarios designados para al efecto ***el Sr. José Blanco y el Sr. Atilio Molinas****, ambos funcionarios técnicos del Departamento de Procesos y siendo este último, el encargado de presidir el acto de apertura de ofertas físicas, en el marco de la Contratación Directa Nº 10/18,* ***"SUSCRIPCIÓN A PÁGINA VIRTUAL DE LEYES PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA" ID N° 345.743.***

1. ***Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:***

En virtud a lo establecido en los documentos concursales, se procede a la apertura de sobres físicos, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto.

Oferente: ***Alianza Consultores de Carlos Alfredo Zapata Miranda***

Observación: *Se realiza la apertura de sobre de este procedimiento de contratación, bajo la autorización y responsabilidad de la máxima autoridad de la Convocante, en conformidad del Art. 34 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".*

2. ***Ofertas tardías:***

Seguidamente, se deja constancia que - en atención a lo establecido en el Art. 54 del Decreto Nº 21.909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía.

No Aplica

3. ***Monto de las ofertas:***

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por el Oferente participante conforme al sistema de evaluación:

1	2	3	4	5	6	8
Item	Código Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Costo Unitario (IVA includio
1	81112001-001	Suscripción a Página Virtual de Leyes para el Ministerio de Hacienda	Mes	Evento	36	937.500
					TOTAL:	**33.750.000**

4. ***Verificación cuantitativa de los documentos presentados:***

Una vez detallada la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos

C.P. ATILIO MOLINAS
Técnico Analista de Procesos
Dpto. de Procesos - CUOC - M.H.

JOSÉ R. BLANCO
Técnico Analista de Procesos
Dpto. de Procesos - CUOC - M.H.

ACTA

APERTURA DE SOBRE, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/18 "SUSCRIPCIÓN A PÁGINA VIRTUAL DE LEYES PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA" .....(ID Nº 345.743)

presentados por el oferente participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 54 del Decreto Nº 21.909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acredita las facultades del firmante	Documento que acredita la existencia jurídica	DDJJ del Art. 40
Alianza Consultores de Carlos Alfredo Zapata Miranda	**Presenta (Folio 2,3 y 9)**	**Presenta (Folio 04)**	**Presenta (Folio 10,11)**	**Presenta Folio 13,14)**	**Presenta (Folio 05)**

Documentos de carácter formal:

I. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas	Cumple	No cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.*	**Folio 11**	
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	**Folio 13**	
Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	**Folio 14**	
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	**Folio 12**	
*En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.**	**No Aplica**	
El oferente deberá presentar: Copias de contratos ejecutados de provisión o facturación sobre la Provisión de Suscripción a Pagina Virtual de Leyes., por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación de los tres últimos años (2015, 2016 y 2017). Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. Para los Consorcios, los integrantes deberán cumplir en conjunto con el volumen de experiencia necesaria.	**Folio 17 al 33**	
Nómina de propietarios, socios, directivos y accionistas, con sus respectivos números de Cedula de Identidad.	**Folio 10**	
Declaración Jurada de Salarios, que el empleador utilizo para el pago del seguro social, de los últimos 6 meses (los consorcios deberán presentar esta declaración jurada de cada uno de sus miembros), en caso de que la documentación no esté contenida en la oferta o en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE).	**Folio 34 al 39**	

C.P. ATILIO MOLINAS
Técnico Analista de Procesos
Dpto. de Procesos - CUOC - M.H.

JOSÉ R. BLANCO
Técnico Analista de Procesos
Dpto. de Procesos - CUOC - M.H.

ACTA

APERTURA DE SOBRE, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/18 "SUSCRIPCIÓN A PÁGINA VIRTUAL DE LEYES PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA" .....(ID Nº 345.743)

Desglose de precio (usuario por mes) en base a instructivo.	***Folio 8***	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	***Folio 6***	
Margen de Preferencia: Para que el oferente pueda acogerse al beneficio de Margen de Preferencia en la comparación de precios, deberá presentar el Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional. La falta de presentación del Certificado de Origen Nacional y a pedido del Comité de Evaluación, no constituye causal de rechazo de la oferta, sin embargo, decae el derecho de beneficiarse con el margen de preferencia nacional en la comparación de precios con el mismo producto origen importado.	*No Aplica*	

5. Constancia de Observaciones realizadas por los asistentes al acto: *NO APLICA*

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las 11:00 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

.....
Sr. José Blanco
Funcionario Dpto. de Procesos

.....
Sr. Atilio Molinas
Funcionario Dpto. de Procesos